

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y locuciones, al Administrador, Plazuela del Corrallo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67 — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Jueves 13 de Abril de 1899

Año XV— Núm. 4212

## ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada Farmacia de la calle del Dr. Riesco, número 38, doctor don Félix Martín Vicente, ha cerrado su establecimiento el día 31 de Marzo último, por no ser compatible con la profesión de Médico que desde el 8 de los corrientes ha de empezar á ejercer en esta localidad, dedicándose con especialidad, á las enfermedades de la mujer, secretas y vías urinarias, que tanto crédito y fama le dieron cuando ejerció otra vez en esta capital. A tal efecto, establecerá su Gabinete Médico Quirúrgico en la calle del Dr. Riesco, número 38, duplicado, principal, donde podrá consultarse de once de la mañana á una de la tarde, y de tres á cinco de la misma.

Al propio tiempo se advierte á las personas á quienes interese, que habiendo dejado de ejercer la profesión de Farmacéutico por la de Médico, tiene á la venta una instalación nueva y completísima de Farmacia con arreglo á todas las exigencias que requieren los adelantos modernos en esta clase de industrias, la cual puede adquirirse por quien la necesite en muy buenas condiciones. 10—10

## AL PUBLICO

El acreditado pintor escenógrafo, F. Carranza, que tan elogiados han sido sus trabajos en las principales capitales de España, los ofrece hoy al ilustrado público salmantino, como podrán apreciar los que visiten el conocido establecimiento de la señora viuda de Calón, Plaza Mayor, donde tiene expuestas las muestras. Es especialista en las ampliaciones al Platino y al Extón por un nuevo procedimiento. Las hace tomando del natural, y para más comodidad del interesado, entregándole una fotografía aunque esté deteriorada por el tiempo.

Tamaños: de hoja, un metro por 70 centímetros; media hoja, 64'50; cuarto de hoja 32'25, á precios muy económicos y convencionales, según tamaño y clase de trabajo.

Se vende el retrato expuesto del excelentísimo señor Silvela.

Domicilio: Cuesta de Sancti-Spiritus, número, 3. 3—1

## DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

## RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal  
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

## CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baños mundos de primera. Maletas de cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

## VENTA DE CASA

Se vende en la calle Alta de San Vicente, próxima á la huerta de Campo. Contiene corral, bodega y pozo. Para informes, en el kiosko de la Lonja, de José Barazal. 15—5

buena leche, se ofrece para casa de los padres. Informes, Dr. Riesco, núm. 12.

## SE VENDEN

dos solares, uno con huerto, sito en la acera del Jesús, y el otro, en el portillo de las Claras. Se darán baratos. Para informes, Plaza de la Verdura, 54, 2.º. 30—8

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## Al "Noticiero Salmantino,"

El fárrago de sandeces que publicó ayer, en interminable artículo dirigido á EL ADELANTO, no merece respuesta.

No así la cobarde y canallesca injuria que él ó sus inspiradores, nos infirieron, al acusarnos de venalidad.

De ella habrá de responder su autor ante los tribunales de justicia.

Que allí solo se puede y debe tratar con ciertas gentes.

## REMACHANDO EL CLAVO

Pocas veces, por desgracia, en estos tiempos de indiferentismo suicida, se ofrece ocasión de admirar tan hermoso ejemplo de noble independencia, como el que Béjar y su distrito están dando en la ocasión presente.

No era allí mayor que en otras partes el movimiento electoral, y todo hacía presumir que las próximas elecciones no despertarían interés mayor que despertaron otras ya pasadas; pero ocurrioseles á los señores Oria, no sabemos si por falta de experiencia ó por sobra de presunción, creerse á rbitros y señores del distrito en que son advenedizos, y cegados por tan falsa creencia, en la sombra, en el misterio, pactaron el más escandaloso de los contubernios electorales.

Aquello fué una bofetada dada en el rostro de quien nunca las sufrió paciente, y Béjar, Candelario, y con ellos casi todos los pueblos del distrito, al zárzase como un solo hombre para rechazar la ofensa.

Ha sido esta el acicate que despertó las dormidas energías de los electores

A partir de aquel momento, los políticos de todos los matices, los elementos neutrales, los industriales y los obreros, pobres y ricos, hombres y mujeres, sin excluir los más amigos del señor Oria, olvidando pasados antagonismos y uniéndose en el común sentimiento de la dignidad ofendida, formularon solemnísima protesta, y rechazando el inmerecido agravio, lanzáronse á una lucha, que les ennoblece y dignifica, contra su ofensor. Pero ¡triste condición humana! Es-

te, lejos de rendirse al peso de su falta, parece como si, ciego por la ira y el despecho, se propusiera agravarla.

El ó quien inspira y dirige su defensa en las columnas del Noticiero, infirió ayer al pueblo bejarano la más grosera de las injurias.

«Creemos, dice ese mal aconsejado periódico, que Béjar obrará cuerda- mente no metiéndose á estas alturas en ninguna aventura electoral, que de conducirlo á algo, SERÍA ÚNICAMENTE Á QUE HUBIERA MOTIVO PARA PODER DECIR QUE SE QUERÍA HACER VÍCTIMA DE UNA INICUA Y VERGONZOSA EXPLOTACIÓN AL CANDIDATO Á DIPUTADO Á CORTES, por el hecho de no tener oposición.»

Ya lo sabéis, industriales, comerciantes, obreros bejaranos; sino sufrís humildes y resignados el latigazo con que os cruzaron el rostro; si, en son de protesta, frente á la candidatura del señor Oria, proclamáis la de don Saturnino Rodríguez, no lo hacéis por noble espíritu de independencia, el Noticiero lo dice, sino para explotar al candidato ministerial, vendiéndole vuestros votos por un puñado de pesetas.

Pronto se convencerá de su error, y sabrá, por dolorosa experiencia, de lo que es capaz un distrito, cuando se lastima su honra.

Allí, hasta las piedras se levantan contra el candidato intruso, y si éste se empeñase en afrontar una lucha, que habría de revestir caracteres extraordinarios, no sería extraño que sobreviniera gravísimo conflicto.

El asunto es serio, y merece que en él piense con detenimiento el señor Gobernador de la provincia.

Ante la actitud de Béjar y los demás pueblos, ni el soborno bastaría á vencerlos; cuando el cuerpo electoral está resuelto á que su libre voluntad se manifieste y se cumpla, acudir, para burlarla, á los conocidos amaños gubernativos, sería provocar imprudentemente un peligro, cuyas consecuencias no es fácil prever.

Además, el señor Silvela lo ha dicho repetidas veces; es su más vivo anhelo, restaurar la sinceridad del sufragio.

Hágalo así; aproveche esta ocasión; respete las aspiraciones del distrito de Béjar, y no le imponga un candidato que rechaza con entereza.

## Ayuntamiento

### Sesión del día 12

Presidió la sesión celebrada ayer tarde, el señor Rodríguez Miguel, y asistieron á la misma los concejales señores Durán, Iglesias, Villar, Sánchez Gallego, Rivas, Veira, Turiso, Angoso, García y Flores.

Aprobada el acta de la anterior, entrose en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

Se concedió á don Bernardo Martín el permiso que solicitaba para construir un ramal de cloaca al servicio de sus casas sitas en las afueras de la Puerta de Zamora.

Don Amador Vicente pedía licencia, que se le otorgó, para ejecutar obras en su casa número 13 de la calle de Meléndez.

Se otorgó igual permiso á don Leonar- Jo Blanco, para edificar en una casa de la calle del Palomo.

El señor Gobernador civil, en atenta comunicación, llamaba la atención del Municipio acerca de los peligros que para la agricultura encierra la plaga de langosta que existe en la Aldehuela, y de la conveniencia de aprontar recursos para combatirla.

El Municipio votó 200 pesetas con tal objeto.

Aprobáronse las cuentas de los gastos hechos para el mismo fin en el año anterior, que presentaba el señor Ingeniero agrónomo de la provincia y que ascendían á 200 pesetas.

Se concedió al señor Agudo la instalación en la Chopera de un merendero provisional, mediante el pago al Ayuntamiento de 500 pesetas.

La comisión de Obras informaba, y el Ayuntamiento acordó, que procede rescindir el contrato existente para la elevación de las aguas del río, participando tal determinación al contratista.

Se concedió una gratificación de 700 pesetas, á los empleados de las oficinas del Ayuntamiento que han tomado parte en los trabajos de rectificación del censo electoral.

Dióse cuenta por el señor Secretario, de haber aprobado el señor Gobernador civil, el presupuesto adicional al ordinario, para el ejercicio actual.

Terminado el despacho ordinario, el señor Rivas propuso, y así se acordó, que, en lo sucesivo, no pueda verificarse ninguna toma de agua de la cañería general, sin que se halle presente un empleado técnico del Municipio.

Pidió el señor Veira se reforme el servicio de la guardia municipal en lo que á los suplentes se refiere, y el señor Alcalde se mostró conforme con la necesidad de modificar el reglamento hoy vigente.

Dióse cuenta de una instancia suscrita por numerosos vecinos del barrio de Sancti-Spiritus, solicitando se establezca en el mismo una escuela de niños.

Pasó á informe de la comisión correspondiente.

El señor García y Gacia pidió se establezcan otras dos escuelas en los barrios de Conejal y Arroyo del Carmen.

El señor Villar hizo presente que, á su juicio, la actual situación económica de Municipio no le permitía hacer tales gastos, y, por último, propuso el señor Iglesias, que por la comisión de Instrucción pública, se estudie la distribución más acertada de los locales en que deben instalarse las actuales escuelas para el mejor servicio del vecindario.

Así se acordó.

El señor Presidente hizo uso de la palabra y manifestó que, denunciado por el arquitecto municipal como ruinoso el arco de la Puerta del Río, los dueños de las fincas, con él colindantes, han presentado una certificación de un perito en que se hace constar que el estado de ruina, ni es inminente ni general, pudiendo recomponerse fácilmente los desperfectos existentes.

El señor Veira dijo que tal opinión no salvaba la responsabilidad moral del Municipio para el caso de ocurrir una desgracia, y que procedía el nombramiento de otro perito que dirimiera la contienda.

Tercieron en el debate los señores Angoso y Flores, y se acordó autorizar al Alcalde para proponer la expropiación voluntaria á los dueños de las casas que pesan sobre el arco, y, en el caso de no lograrla, al nombramiento, con urgencia, de un tercer perito.

Y acto seguido se levantó la sesión.

CARTA DE MADRID

Abril 12.

Alcance de noticias

La comisión de harineros de Barcelona ha visitado esta mañana al general Polavieja, el cual les ha ofrecido ayudarles en lo posible en sus solicitudes.

El señor Silvela ha dicho esta mañana, al salir de despachar con la Reina, que no tenía ninguna nueva noticia referente a la agitación carlista.

A las cuatro y media de la tarde ha empezado el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los señores ministros de la Guerra y Hacienda llevan varios expedientes, y el de Marina los relativos a la venta de material inútil y de los diques.

El de la Gobernación, que no lleva nada al Consejo, ha dicho que, cuantas noticias se han recibido de Sax, confirman que en el alboroto producido por los asistentes a la paella electoral, no hubo ningún grito subversivo.

El ministro de Gracia y Justicia, que haciendo un esfuerzo, pues se encuentra muy acatarrado, ha ido al Consejo, procurará que se solucione la situación en que han de quedar los registradores de Ultramar, y, por último, el señor Silvela, ha dicho que aún no se ha hecho el nombramiento de representante de España en la conferencia sobre el desarme, esperando a que otras naciones lo hagan antes, y que por noticias extrajudiciales se sabe que Mac Kinley piensa proponer, para ministro norteamericano, en Madrid, al que actualmente lo es en Bruselas, que además de ser católico, es uno de los que con mayor ahínco auxiliaron a monseñor Ireland en su campaña contra la guerra.

El Nacional publica hoy una carta del exauditor general de Filipinas don Nicolás de la Peña, replicando al Capitán Verdades. Dice que las inculpaciones que se le dirigen en lo referente a la causa de Pedro Rojas, las inició en la prensa de Manila el exadministrador de los bienes embargados a dicho Rojas, señor Barretto, a quien tuvo que perseguir por haber malversado 30.000 pesos del embargo. Añade, el señor Peña, que oportunamente solicitó del Consejo Supremo que reclamara la causa de Rojas é hiciera una información sobre su conducta como auditor y como particular, y que la misma petición elevará hoy a S. M. Añade que el señor Urquiza le visitó una vez para pedirle recomendación, que le dió, y que no pudo ser atendida, para que le nombraran capitán de milicias.

Telegrafían de Lima, que el coronel Pando, jefe del movimiento revolucionario en Bolivia, ha entrado triunfante en Oruro, siendo aclamado con entusiasmo, y que, habiendo triunfado la revolución, el presidente de aquella república y los individuos del gobierno se han refugiado en Chile.

Washington 12.—Mac Kinley ha hecho publicar un manifiesto con el texto íntegro del tratado de paz entre España y los Estados Unidos, anunciando que ayer fueron canjeadas las ratificaciones del mismo, y que los 20 millones de dólares, como indemnización por la renuncia de la soberanía española sobre Filipinas en favor de los Estados Unidos, se pagarán en letras contra Nueva York.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 63'95
Exterior, 69'90
Amortizable, 72'00
Cubas viejas, 66'75
Cubas nuevas, 57'75
Empréstito de Aduanas, 95'05
Empréstito filipino, 79'80
Banco, 413'00
Tabacos, 268'00
París vista, 19'25
Londres vista, 30'00

Telegrafían de Cagliari, que son visitadísimas las escuadras francesa é italiana. Al desembarcar los franceses, se les recibió con gran entusiasmo por el pueblo, que aclamaba á Francia. Oficiales franceses é

italianos asistieron juntos a una representación de gala, donde hubo grandes manifestaciones de entusiasta y recíproca simpatía.

Según noticias de Manila, los insurrectos atacaron a las posiciones de Mac Arthur, entre Marilao y Ocabe, cortando antes el telégrafo. Tuvieron los americanos 5 muertos y 14 heridos. Los insurrectos cortaron el ferrocarril en diferentes puntos, pero fué recompuesto rápidamente. Nuevos detalles del combate de Santa Cruz señalan la activa participación de algunos barcos en la operación. Al entrar los americanos en la población, se renovó la pelea, muriendo 50 tagalos.

El rey Oscar ha llegado a Burdeos.

El crucero «Conde de Venadito» ha fondeado hoy en San Sebastián.

Nueva York 12.—El gobierno ha dispuesto reforzar, con 1.000 soldados de infantería de marina, las bajas de la escuadra de Dewey y las del arsenal de Cavite. El comodoro Watsson es candidato para la jefatura de dicho arsenal.

El gobierno de Alemania ha condecorado, con las insignias de la Corona Real de Prusia, al administrador de correos de San Roque, y al juez de la misma población; y ha premiado, con cien pesetas, a cada uno de los señores conductores de correos y carteros, por los servicios prestados en el descubrimiento de un timo, por el entierro contra un súbdito alemán.

Dicen de Mata que ha naufragado el vapor griego «Maria», ahogándose 9 tripulantes.

La baja de la Bolsa de hoy, ha obedecido al rumor de haberse verificado un alijo de armas en el Norte.

El Consejo de ministros, que ha terminado a las seis y media, ha acordado que, para activar el pago a los repatriados, el interventor general vaya a la Caja de ultramar y convenga con el general encargado de dicha caja, la manera de la rápida tramitación del despacho de alcances. El general Polavieja habló de su proyecto de establecer, en la ley de reclutamiento, el servicio militar obligatorio, que será discutido en Consejos próximos. Se examinó y discutió el presupuesto de Fomento y se habló algo de elecciones.

En Constantinopla han ocurrido 26 casos de peste en peregrinos, de los que van a la Meca.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA LUCHA ELECTORAL EN BÉJAR

Ayer por la mañana, después de entrar en máquina EL ADELANTO, recibimos una extensa carta, ampliando los detalles de la gran reunión electoral celebrada en la noche anterior, en la que fué proclamado candidato don Saturnino Rodríguez Alonso.

En la imposibilidad de reproducirla íntegra, solo publicaremos algunos párrafos. Dice uno de ellos:

«Después de terminada la reunión del teatro, ha sido leído ante muchas personas, en casa de don Saturnino Rodríguez, el artículo que V. publica en EL ADELANTO, titulado «Martingala electoral», y ha merecido grandes aplausos por lo bien que ha sabido usted interpretar los sentimientos de independencia que caracterizan a este pueblo. Los asistentes me rogaron que, en su nombre, le diera las gracias.»

En otro período, se expresa en esta forma el firmante de la carta:

«El entusiasmo es indescriptible; jamás le conocí tan grande, ni en aquellos tiempos en que la idea republicana tanto apasionaba los ánimos. A la reunión han asistido los presidentes de las cuatro sociedades que hay en Candelario, a quienes el pueblo bejarano ha hecho una cariñosa ovación. Ellos se han identificado con nosotros y su entusiasmo no cede al nuestro.

No desmaye en su campaña; que Béjar responderá como siempre a las violencias y amagos de los vividores políticos.»

A la una de la tarde, nuevas noticias sobre el estado de la cuestión electoral en

Béjar, corroboraron nuestra creencia de que el hermoso arranque de aquella industrial ciudad alcanzará el éxito que merece.

Según dichas noticias, que garantizamos como fehacientes, los señores don José y don Jerónimo Rodríguez Yagüe apoyan resueltamente la candidatura de don Saturnino Rodríguez Alonso y se disponían a salir anoche de Madrid para el distrito.

La actitud de estos señores es de grandísima importancia en la presente lucha.

Sura y sigue.

El diputado provincial bejarano, señor Rodríguez Brunet, de quien duda el Noticiero que se dignase por la conducta de los señores Orias, llegó a Béjar hace dos días, y recorrió los pueblos del distrito trabajando la candidatura independiente contra la de don Alfredo Oria.

Y conste que fué uno de los más ardientes defensores de don José Oria, en la pasada elección, como lo fueron los señores Rodríguez Yagüe y muchos de los que hoy combaten sin descanso la candidatura de don Alfredo.

La costumbre fácil explicación: ni los más amigos han podido soportar el escandaloso contubernio, lo que prueba que tenemos muchos imitadores.

Anoche, a las nueve y media, recibimos este otro expresivo telegrama de Béjar:

«Continúa gran entusiasmo entre electores. Hemos telegrafiado gobernador y presidente Consejo, notificando proclamación Saturnino Rodríguez, y pidiendo dispondan retirada candidatura ministerial, para evitar disgustos y como prueba de respeto a los electores.»

También antiguos amigos de Oria le escriben aconsejándole que se retire su hermano don Alfredo.

La campaña de EL ADELANTO es muy bien recibida y aplaudida.

Bulló ha telegrafiado felicitando a Béjar por su arranque de independencia. Comisiones numerosas de los pueblos y de esta recorren el distrito.

Con motivo de las quintas, hemos tenido ocasión de hablar con muchas personas de los pueblos del distrito de Béjar, sobre asuntos electorales, y nos hemos convencido de que la causa del candidato conservador, señor Oria de Rueda, está perdida. Todos nuestros interlocutores, en vista de la actitud de Béjar, Candelario y otros pueblos importantes, ven, cuando menos, probable la derrota del candidato conservador.

Y con una gramática parda que no tiene vuelta de hoja, discurren de este modo: «Vencidos los Orias, que no tienen arraigo alguno en el distrito, jamás volveremos a verlos por aquí, y nosotros quedaremos a merced de la generosidad de aquellos de quienes nos declaramos adversarios. Esto no nos conviene; es preferible estar a bien con los de casa, que pueden ayudarnos cuando les necesitemos.»

Así se expresan con algo de egoísmo; pero con lógica.

Por último, para terminar hoy esta información electoral, diremos que el diputado provincial por Béjar-Sequeros, señor González Domingo, simpático de tal manera con la candidatura bejarana de don Saturnino Alonso, que aprovechando la estancia en esta ciudad, con motivo de las quintas, de muchos electores del distrito, les recomienda, y por cierto con no escaso fruto, que voten al citado candidato.

También está escribiendo, con el mismo objeto, multitud de cartas a los pueblos.

Conociendo, como conocemos, las muchas y buenas relaciones que tiene entre aquel cuerpo electoral, no dudamos que su labor será fructífera, tanto más, cuanto que el noble arranque de independencia de los bejaranos y candelarienses, encuentra eco en todo el distrito.

Con lo expuesto basta para que nuestros lectores formen juicio del atrevido papel que en el distrito de Béjar están haciendo los señores Oria, del efecto que allí ha causado su inaudita conducta, y del duro escarmiento que les espera por su incalificable atrevimiento.

LAS ELECCIONES EN SEQUEROS

El acto de noble independencia llevado a la práctica por el cuerpo electoral de Béjar, repercutió en Sequeros a favor del general Pando, en esta provincia.

La columna se mantuvo en Madrid, puesta de acuerdo, obedece y sigue el impulso de Béjar y prescindiendo de matices políti-

cos, que esto es lo que menos importa en estos momentos, recomienda con vivo interés al general Pando en Sequeros.

Casas de aboleugo conservador como el duque de Tamames, el conde de Santa Coloma, el marqués de Ivanrey (don Fernando Soriano); marqués de la Mina, familia de Terrero, marqués de Castelar, todos, excepto dos, los terratenientes de la provincia, conservadores y liberales, en apretado haz, ministeriales y no ministeriales, y el mismo Gobierno que solicita al señor Pando para representante de la provincia, apoyan resueltamente su candidatura, guardando de este modo el respeto que se merece la provincia.

El grito es unánime, y como ha partido en la ciudad de Béjar, la segunda población de la provincia, todos le siguen por creer que ha llegado la hora de que «España sea para los españoles», esto es, Salamanca para los salmantinos.

De este mismo sentimiento se halla poseído el noble Gobernador civil, y no hemos de ser nosotros los que neguemos al señor Lomas el más sincero aplauso, por que provinciano como es, no desconoce que sería el primero en ponerse al lado de su provincia (Santander), si se tratase de elegir entre un paisano y un extraño a la amada y más que nunca querida patria chica.

Por otra parte, es el señor Lomas gobernador que conoce los secretos del corazón humano y bien sabe que no se puede ir contra la corriente y, en Sequeros, la corriente la forman los grandes terratenientes, los conservadores salmantinos más conspicuos que residen en Madrid, y el alma abierta a las grandes luchas de los serranos.

Allí, entre ellos, se halla el general Pando, recibido con entusiasmo y aclamado para su representante, diciéndole al Gobierno que, si estima a este ilustre militar, ellos también le quieren para su representante.

QUISICOSAS

Ahora pringo yo—le dice don Alfredo al otro Rueda—

y cuando mande don Práxedes,

vuelves tú a pringar en Béjar.

Aquello es Jauja, querido,

aquello, hermano, es la tierra

de promisión, donde juntos

vamos a mandar per sécula.

¡Qué combinación! Alfredo,

José, ¡vaya una estrategia!

el general á mi lado

resulta un niño de teta.

Esto es vista y entrevista

y pupilaje y... etcétera.

Igual que por nuestra casa,

andaremos tú y yo en Béjar.

¿Que algún cuidado se ofende

por nuestro arreglo y protesta?

¿Que dicen que les tratamos

como á pacientes ovejas?

pues nos encojemos de hombros

y que digan lo que quieran.

Por algo tenemos cutis

y setenta mil pesetas.

Crónica local y provincial

Un crimen

En el pueblo de Salvatierra de Tórmes, cometiéndose el día 10 un homicidio del que fué víctima un cazador de aquellas cercanías.

Parece que, persiguiendo á una pieza, entró en una posesión sembrada y que sorprendido por el dueño de ésta, éste dió tal paliza al infortunado cazador, que lo dejó cadáver.

En los centros oficiales no se tienen detalles del suceso.

Son varios los chiquillos que, guiados por el espíritu de destrucción que domina en los actos todos de la niñez, se entretienen en apedrear los árboles, desgajando las nacientes ramas, con lo cual se perjudica grandemente el ornato de la población.

Llamamos, pues, la atención de las autoridades sobre este particular, para que se remedie en lo posible el hecho que denunciamos.

Nuestro particular amigo, don José Rodríguez Yagüe, en carta dirigida á un di-

putado provincial, también amigo nuestro, hace la siguiente declaración:  
 «Consagrado al trabajo en la modesta esfera industrial en que he desarrollado mi actividad, es casi innecesario que manifieste á V. que me encuentro identificado con las aspiraciones de las Cámaras de Comercio, y que, si fuera elegido senador, presentaría mi voto para la realización de las que se tradujeran en proyectos de ley.»  
 Como es natural, la Cámara de Comercio salmantina, tomando nota de esta declaración, cooperarán en la forma que esté á su alcance, al triunfo del señor Rodríguez Yagüe.

En la casa número 5 de las afueras de Sancti-Spiritus, vive el repatriado José Maestre, natural de esta ciudad, y que durante cuatro años ha defendido en Cuba la integridad nacional.

Hace dos meses se halla gravemente enfermo y sin más recursos que los que la Asociación de la Cruz Roja le ha facilitado generosamente.

Estos no bastan para atender á su situación, y nosotros llamamos la atención de nuestros convecinos, seguros de que éstos, siguiendo las tradiciones salmantinas, han de socorrer con mano pródiga la desgracia del infortunado soldado.

Cuarenta y ocho horas después de llegar á Béjar, bastante mejorado de la enfermedad que aquí pasó, ha fallecido en aquella ciudad don Miguel Asensio.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia y la enviamos nuestro pésame, muy especialmente á su hijo, nuestro buen amigo, don Fernando Asensio.

En breve se publicará una circular de la Administración de Hacienda convocando á los industriales que tienen derecho á constituirse en gremio, á fin de proceder á la elección de síndicos y clasificadores, para la imposición y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Mañana comparcerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, en el juicio de exenciones, los pueblos siguientes:  
 Béjar.

**CONSUMATUM**

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18.  
 Don Luis Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda.

**Precios económicos**

El exministro republicano, don José Muro, candidato á la diputación á Cortes por la circunscripción de Valladolid, ha manifestado á la Cámara de Comercio de aquella ciudad, que está identificado con el programa de la Asamblea de Zaragoza.

A 2.785 pesetas y 97 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 11 del corriente, en los fiatos de esta capital.

**Registro civil**

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

**Defunciones**

Ramón González López.  
 Teresa Silva Rivero.  
 Ana María Nieto Sánchez.  
 Manuela Quintana Lorenzo.

**Nacimientos**

Emilia Sánchez García.  
 José Pérez Santos.

El señor González Domingo, en cuanto ayer recibió la invitación para apoyar la candidatura proclamada en Béjar, contestó en el siguiente telegrama:

«Rodríguez Brunet, diputado, Béjar. Aplaudo con entusiasmo arranque independencia de Béjar, y apoyaré resueltamente candidatura de don Saturnino Rodríguez.—Cecilio González Domingo.»

Ayer publicó el Boletín Oficial los nombres de las veinticinco secciones electorales, designadas en cada distrito, por la Junta provincial del Censo, para que los comisionados interventores concurren «necesariamente» á la Junta general de escrutinio que tendrá lugar el jueves 20 del mes actual, á las diez de la mañana, en la cabeza del res-

pectivo distrito electoral, bajo la responsabilidad penal que establece la ley.

Para conocer con rapidez el resultado de las próximas elecciones de Diputados á Cortes, el Gobernador encarga á todos los Alcaldes que, tan pronto como se verifiquen los escrutinios, la tarde del 16 del actual, participen por telégrafo el número de votos obtenido por cada uno de los candidatos, para lo cual podrán tener dispuesto un peatón que con toda urgencia conduzca el despacho á la estación telegráfica más próxima.

A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido en esta capital doña Jacoba Sastre Minguela.

Damos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

A las ocho de la mañana de hoy han contraído matrimonio en la capilla del Palacio Episcopal, nuestro querido amigo y compañero don Mariano Domínguez Berrueta, y la bella y distinguida señorita Francisca Camarasa.

Oficio de ministro del Sacramento el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, y apadrinaron á los contrayentes el padre del novio y la madre de la novia.

Al acto asistió numerosa y escogida concurrencia.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un chocolate y exquisitos fiambres.

Los recién casados salieron poco después para Alba.

Deseamosles todo género de felicidades.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista  
 de la Facultad de Medicina de Madrid  
 Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales  
 Precios módicos  
 Rúa núm. 36.

**ULTIMA HORA**

Momentos antes de entrar en prensa este número, recibimos la siguiente carta del señor Bajo Cid:

«Salamanca 13 de Abril de 1899.

Sr. D. Luis Caballero.

Muy señor mío y distinguido compañero: Veo, en efecto, que apareció ayer en el artículo del Noticiero la frase *verdad*, pero no fué ésta, sino la de *volubilidad*, la que escribí en las cuartillas.

Puede usted hacerle constar así hoy en EL ADELANTO, que en el Noticiero haré yo esta noche la oportuna rectificación.

Con toda lealtad me apresuro á participárselo, porque lo creo debido y porque así procede.

Es de usted aféctísimo compañero y seguro servidor q. b. s. m., J. Bajo y Cid.»

Un cuarto de hora antes, nuestro Director, señor Caballero, había exigido al señor Bajo una rectificación.

Como único comentario, se nos ocurre decir:  
 ¡Qué asco!

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega  
 Id. id. corriente (s/v). 45 94 libras  
 Id. rubión id. id. 46 id.  
 Id. barbilla id. id. 43 id.  
 Centeno. . . . . á 28, 90 libras.  
 Tendencia firme.

**Valladolid 11.**

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45'50 á 46'25 reales las 94 libras (26'30 á 26'73 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 21'11 pesetas hectolitro), 200 fanegas de centeno de 28 á 29'25 reales fanega;

y en los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'50 á 45'75 reales las 94 libras (26'30 á 26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 20'88 pesetas hectolitro).

**Boletín religioso**

CULTOS PARA MAÑANA 14 DE ABRIL.

Santa Domnina, virgen y mártir.

Convento de Santa Ursula. — Siguen los cultos anunciados.



**TELEGRAMAS**

**La ponencia**

Madrid 13. — Asegúrese que el general Tejeiro ha solicitado su pase á la escala de reserva.

La ponencia de generales continuó ayer estudiando el asunto que le fué encomendado y hoy citará nuevamente á Tejeiro para declarar ante ella.

Muy pronto ultimaré su informe.

Los coroneles se reunirán mañana para examinar el caso de su compañero el señor Zamora y escuchar á la ponencia que nombraron.

**Guardando las espaldas**

Madrid 13. — El periódico carlista «El Correo Español» ha sido inscrito como de la propiedad de un súbdito inglés, en este Gobierno civil.

Atribúyese gran importancia á esta resolución de los carlistas.

**Precauciones**

Madrid 13. — Telegrafían de Bilbao que se han reconcentrado en aquella capital fuerzas de la guardia civil y que las tropas hallanse acuarteladas y dispuestas á operar al primer aviso.

Ignórase el motivo de tales precauciones.

**Sin novedad**

Madrid 13. — Ha fondeado en el puerto de Bilbao el crucero «Conde de Venadito», que ha recorrido las costas de Guipúzcoa y Vizcaya, sin notar en ellas nada anormal.

**Por sí acaso**

Madrid 13. — Háblase que en la provincia de Teruel nótase gran agitación entre los carlistas, y á esto obedece el que el general Ahumada haya regresado á toda prisa á Zaragoza desde esta Corte.

**Por cañones**

Madrid 13. — Se ha ordenado al aviso «Urania» se dirija al arsenal del Ferrol, donde se le montará la artillería.

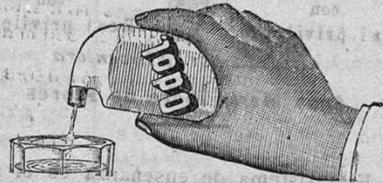
Después será destinado á vigilar las costas del Norte.

**Prevenidos**

Madrid 13. — El general Polavieja ha declarado que la mayor parte de los cuerpos de infantería y caballería, hallanse en pie de guerra, y que todos los elementos del ejército están preparados á castigar sangrienta y rápidamente, cualquier intenciona carlista.

AGENCIA ALMODOBAR.

El dolor de muelas pertenece á la categoría de las más terribles penalidades terrestres; pero podría evitarse, en la mayor parte de los casos, con suma facilidad, limpiando la dentadura con regularidad y de una manera racional. Se oye decir con frecuencia que los dolores de muelas son reumáticos, y esta idea cunde por puro miedo al dentista. Por regla general es una opinión equivocada, porque en la mayoría de los casos los dolores provienen de una muela picada. Este estado mórbido de la muela proviene, á su vez, de la putrefacción y fermentación de materias que favorecen la eclosión de los microbios destructores de la dentadura. Por consiguiente, si se quiere que los dientes no se piquen, es preciso impedir el trabajo de putrefacción y fermentación, y esto se logra, con toda seguridad, cuidando á los baños antisépticos (opuestos á la putrefacción) de la boca por medio del Odol. Estos lavados ó baños se hacen primero guardando en la boca un sorbo de agua odolizada por espacio de dos ó tres minutos para que el Odol antiséptico penetre bien por todas partes; seguidamente, enjuagando bien la boca con un segundo sorbo, de modo que pase el líquido por entre los dientes, lavándolos con fuerza; y por fin, haciendo gárgaras: esto se llama odolizar. Las personas que se odolizan con regularidad por la mañana, la tarde y la noche,



se libran por completo de caries y putrefacción. Encarecemos, pues, con buena conciencia, á cuantos quieran conservar sanos sus dientes, la necesidad de sujetarse á cuidar asiduamente su boca, valiéndose del Odol.

El frasco de Odol (expulsador original), cuyo contenido basta para el consumo de algunos meses, cuesta pts. 3'50, y se halla en las casas de los señores don Luis Pozueta, Francisco Téllez y Hijos de Villar y Pinto.

Únicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.

**GARBANZO superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.**

**ABONOS especiales para todas las sementeras de primavera.**

**MAIZ para simiente á 34 reales fanega.**

**MIRATE HIJO**  
 Salamanca

**Hierro Bellido**

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el período, de linfatismo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas por no producir extrñimiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse os pedidos. 90—a—37

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez

SE ARRIENDA

un piso principal en la calle de Ramos del Manzano números 29 y 31, con escusado y aguas.

Darán razón, Plaza Mayor número 13.

SENEN MARTIN

EMIGRACION

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS para los Estados del Pará, Rio de Jainero y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con

Real privilegio



Método con

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º. 27, 2º

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende de todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequí y hota cartera abrigo señora, á 5 pesetas par.

¿Dónde se viste elegante?

EN LA SASTRERIA DE AGUSTIN CEA

¿Dónde está? En la calle de Zamora, núm. 2.

¿Tiene géneros? Muy bonitos, de novedad y un corte superior, que agrada al más exigente. Oficiales, no hay que decir, los mejores.

Probad y os convenceréis, tanto en precios, como en lo ya expuesto.

VAN A LLEGAR LOS GENEROS DE VERANO

SE DAN LECCIONES DE CORTE

!!! OCA SION !!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor, número 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los de la presente temporada, siendo clases riquisimas y de gustos poco comunes.

Los Merinos y estambres para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios antiguos. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Chevsk, Gergas, Vicuñas, Pateones, Lanillas, P., Fajas y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

13, PLAZA MAYOR, 13

Senén Martín